



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD
ITAGÜÍ

Veinticinco de abril de dos mil veintidós

AUTO DE SUSTANCIACIÓN SEGUNDA INSTANCIA
RADICADO N°05380 40 89 001 2016 00345 01

Atendiendo lo citado en el artículo 327, nral. 5°, inciso 2º del C.G. del P., procede el Despacho a fijar fecha y hora para llevar a cabo la **AUDIENCIA DE SUSTENTACIÓN Y FALLO**, para el **21 DE JUNIO DE 2022, A LAS 9:30 a.m.**

Se advierte que ésta se hará en forma virtual, para lo cual los apoderados deberán suministrar el correo electrónico con antelación a la fecha fijada.

Para conocimiento de las partes, se anexa link del proceso:

[02Ejecutivo2016-00345-01J. 1 P.M. ESTRELLA](#)

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Leonardo Gomez Rendon
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0d6061f4b717c531db88264ced495b07f04891f06b1c7de41a04f3dc2e817542**

Documento generado en 25/04/2022 03:12:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>